

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA STOCKTIRE S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Guayaquil, 3 abril del 2017.

En cumplimiento de lo que dispone la ley y los estatutos sociales, pongo a consideración de los señores accionistas el presente informe elaborado según el reglamento 92-1-4-3-0013 de la Ley de Régimen de Compañías, publicado en el Registro Oficial - 44 del 13.10.92 y la Resolución 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías publicado en el Registro Oficial 289 del 10.03.04, relativo a las actividades de nuestra compañía durante el ejercicio 2016.

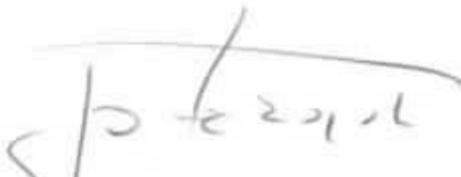
Los Estado Financieros al 31 de Diciembre del 2016 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Como es de conocimiento de los accionistas de la compañía durante el ejercicio 2016, aun no se encuentra en operatividad.

En términos generales, el ejercicio económico que estoy presentando no ha obtenido ventas.

Se cumplió al pie de la letra con las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios y del Directorio; en la parte administrativa esta Gerencia ha ejecutado todos sus actos en estricto cumplimiento a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de la empresa misma.

Por lo antes expuesto, me permito poner a consideración los Estados Financieros para su respectiva aprobación.



Ing. Jaime Fernando Moya Ludeña
Gerente General